AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	1261-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA- GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**1. REUNION MISIONAL:** El día 10 de Julio se participó en reunión de equipo misional liderada por asesora de ruta con el objetivo de para brindar lineamientos técnicos para la ruta de atención de la población asignada; se socializaron los siguientes temas: - Socialización plan de control metodos de operación del proceso de implementación para terminaciones de formación para el trabajo. - Terminaciones de formación académica. - Meta de culminaciones tercer y cuarto trimestre 2023. - Planeación para ceremonia de clausura maestro itinerante: Solicitud a operador logistico para refrigerios. - Socialización de actividades con enfoque de genero, se solicita hacer enfasis en la convocatoria para el desarrollo efectivo de las actividades. - se logró recibir retroalimentacion de indicadores del tablero de control, identificando aquellos casos puntuales en los cuales se debe gestionar para lograr indicadores positivos en el tablero de control. **2 .REUNION DE EQUIPO:** Los días 13 y 14 de Julio se llevó a cabo la reunión de equipo, mediante la cual se realiza la socialización de lineamientos y métodos de operación, así como retroalimentación de los procesos y avance de metas. Se abordaron los siguientes temas: - Actividad de cuidado con enfoque de género. - Abordaje tematica de seguridad y estrategias de autocuidado. - Ejercicio teorico-práctico herramienta Onedrive. - Intervención coordinadora Subdirección de gestión legal. - Ejecución segundo trimestre - compromisos tercer trimestre plan de acción territorial. - Seguimiento y avances acciones de corresponsabilidad. - Actividades de Salud y Seguridad en el trabajo. - Mesa de revisión y analisis del tablero de control. La participación en la reunion de equipo genera la apropiación y alineación de los procesos que desde el Grupo Territorial ARN Atlantico -Magdalena se adelantan; asi como la apropiación de nuevos conceptos que permiten brindar un acompañamiento inclusivo a la población objeto de atención. **3. ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACION ASIGNADA:** se logró desarrollar actividad familiar - PARK RECREATION en la cual participaron las personas del proceso de reintegración/reincorporación y familiares; esta actividad se realizó el 07 de Julio en el Grupo Territorial y se logró el fortalecimiento de vínculos familiares a través de dinámicas recreativas desarrolladas por enlace de ciudadanía y policía de infancia y adolescencia, a esta actividad asistieron seis (6) niños y cinco (5) personas en proceso de reintegración/reincorporación. **4. ASESORIAS INDIVIDUALES:** Por otra parte, se desarrollaron asesorías individuales presenciales (23), virtuales y telefónicas (1) por medio de las cuales se atendió a la población en proceso de reintegración y Reincorporacion teniendo en cuenta los estados de los planes de trabajo, proceso de caracterización y acuerdos concertados. **5.SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL PDT:** Se realizó el registro de acuerdos de los planes de trabajo para la población asignada para atención en el presente mes; Se logró realizar el registro del 100% de acuerdos en SIRR. **6.CARACTERIZACION DE PLANES DE TRABAJO:** Se desarrollaron caracterización de planes de trabajo por medio de la aplicación de ocho (08) encuestas de empleabilidad y dos (2) censos de hábitat.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	1261-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA- GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**1. APLICACION DE INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN:** En el presente periodo contractual se desarrolló la verificación de la aplicación de los siguientes instrumentos de caracterización, para lo cual informo que se encuentran actualizados: * Actualización de Ocho (8) encuestas de empleabilidad * Actualización dos (2) Censos de habitat. En asesoría individual se hace uso de la herramienta con enfoque de genéro diseñada por la entidad y a traves de semaforo de emociones se realiza actividad diferencial obteniendo optima receptividad por parte de la poblacion y logrando generar reflexiones sobre el autocuidad partiendo del manejo adecuado de las emociones.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Con el objetivo de dar cumplimiento a la presente obligación contractual y promover la participación activa de la población objeto de atención, se realizó el desarrollo de las siguientes actividades: **ATENCIÓN ACOMPAÑAMIENTO A POBLACION ASIGNADA -ASESORIAS INDIVIDUALES Y VISITAS DOMICILIARIAS:** Se realizó la atención correspondiente y teniendo en cuenta los acuerdos concertados en los planes de trabajo definidos y registrados en SIR; las actividades desarrolladas fueron las siguientes: **Ruta Regular:** 1.1.1.1. Identificación de fortalezas y debilidades. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios 3.4.1.1. Identificación de creencias socioculturales. 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás 1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT 2.2.1.3. Vinculación y permanencia en programas y/o acciones de fpt 1.1.2.2. Comprensión de si mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás 3.3.2.1. Identificación de prevención secundaria VIF 2.1.2.3. Emprende la búsqueda de una opción de generación de ingresos 2.3.2.1. Identificación de competencias laborales(duras y blandas) 2.2.1.1. Conoce la oferta de programas y acciones de FPT 2.3.1.2. Fortalecimiento de unidades de negocio 5.2.1.2. Reflexión sobre promoción y prevención 5.2.1.3. Practica sobre promoción y prevención **Reincorporación** **ACTIVIDAD PARK RECREATION:** se realizó un taller grupal presencial en articulación con policia de infancia y adolescencia, en el cual se fortalecieron vinculos afectivos entre padres e hijo a traves de actividades ludicas y recreativas; a esta actividad asistieron cinco (5) personas en proceso de reincorporación y seis (6) familiares. **TALLER DE EMPRENDIMIENTO:** en articulación con orientador productivo se realizó taller de emprendimiento con enfoque motivacional que permitió el fortalecimiento de las capacidades productivas de los asistentes y el intercambio de ideas entre los mismos. Se logró la asistencia de cinco (5)
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	De manera presencial y através de medios virtuales y llamadas telefónicas se desarrollaron asesorías individuales presenciales (23), virtuales y telefónicas (1) por medio de las cuales se atendió a la población en proceso de reintegración y reincorporacion teniendo en cuenta los estados de los planes de trabajo, proceso de caracterización y acuerdos concertados; de igual manera se hace uso de herramienta whathsapp para envio de material pedagógico segun la temática planteada en los planes de trabajo y para quienes aplique. Se realizó la concertación de acuerdos de los planes de trabajo para tres (3) personas del proceso teniendo en cuenta las caracteristicas de la persona, de su grupo familia y el entorno comunitario.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el presente periodo contractual se me asigna un total de veintisiete (27) personas, de las cuales dieciseis (16) hacen parte de ruta regular y once (11) del proceso de reincorporación; se realiza una lectura de los planes de trabajo de las personas asignadas con el objetivo de realizar un reconocimiento de la población y sus diferentes necesidades de atención; de igual manera se logra identificar los acuerdos en estado en proceso y con el apoyo de asistente de información se realiza la verificación de la base de datos descargada de SIR que permite llevar un control más eficaz de los acuerdos concertados y así trabajarlos en el presente mes y realizar el respectivo registro de seguimiento de los acuerdos. Se logran abordar acuerdos de las dimensiones Personal, Productiva, ciudadana, familiar y seguridad. Una vez desarrolladas las actividades enmarcadas en los planes de trabajo se logra registrar el seguimiento de acuerdos, con los respectivos avances en el Sistema de Información y evidenciando el trabajo realizado con la poblacion asignada en el presente mes. Para el presente mes se establecieron tres (3) planes de trabajo en ejecución, previa caracterización y concertación de los acuerdos. dos (2) planes de trabajo se definieron a largo plazo y un (1) plan de trabajo a corto plazo, teniendo en cuenta que se culminará en el tercer trimestre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454	CONTRATO No.	1261-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA- GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	**Orientación para elaboracion de Hoja de vida:** Se brinda acompañamiento en la elaboración de hoja de vida y soportes requeridos para oferta laboral a través de oferta de inclusion con alianza soluciones; así mismo se realiza seguimiento a este proceso el cual a la fecha registra la presente novedad. **Socializacion programa de acceso de BIE a posible proveedor:** Se realizó la socialización del beneficio de Inserción económica para las personas en proceso de reintegración y requisitos solicitados para servir como proveedores empresa AGROFUNEZ & PEREZ S.A.S quien aceptó servir como proveedor de BIE que se radicará en el proximo mes, en el municipio de Baranoa (Atlantico). **Plan de acción servicio social:** Se diseña el plan de accion de servicio social "LECTURA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL" cuyo objeto es contribuir al fortalecimiento del habito lector por medio la entrega de cartillas artesanales, elaboradas por personas en proceso de reintegración, motivando a los NNAJ al habito de la lectura y el aprendizaje de valores y se tiene proyectado realizar en articulación con la Institución Educativa Paulino Salgado Batata, en el distrito de Barranquilla, para vinculación de cinco (5) personas en proceso de reintegración pendientes por realización del servicio social. **Jornada de cedulas digitales:** El dia 28 de Julio en las instalaciones del Grupo Territorial Atlantico-Magdalena y en articulación con la registraduria nacional del estado civil se llevó a cabo la jornada de cedulacion digital para la cual fueron convocadas alrededor de 80 personas, de las cuales 24 se encuentran asignadas a mi cargo; La cédula digital es un mecanismo de identificación que le permite a los ciudadanos ingresar a servicios digitales del estado y demás entidades, de manera más eficiente, ágil, segura y confiable.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En reunion con asesora de ruta se realizó la identificación de situaciones especiales de la población para brindar el acompañamiento indicado que permita potenciar sus capacidades y recursos para la inclusión social, generando estrategias de atención y acompañamiento para las proximas atenciones. **SEGUIMIENTO A PERSONAS VINCULADAS A FORMACIÓN ACADEMICA:** Se realizó el seguimiento a cuatro (4) personas que se encuentran desarrollando procesos academicos a través de los canales dispuestos con los docentes/instructores se logró obtener la informacion sobre los procesos y reportar las planillas de asistencia del mes anterior para su digitación en SIR. **SEGUIMIENTO A PERSONAS VINCULADAS A FPT:** Se realizó el seguimiento a dos (2) personas que se encuentran desarrollando formaciones para el trabajo a través de los canales dispuestos, con los docentes/instructores se logró obtener la informacion sobre los procesos y reportar las planillas de asistencia del mes anterior para su digitación en SIR. **REUNION SEGUIMIENTO PROGRAMA DE FORMACION ACADEMICA MAESTRO ITINERANTE**: En reunion con asesora de ruta se socializaron las novedades, alertas tempranas, compromisos y acuerdos de la implementacion del programa y el impacto en la poblacion vinculada, para el logro de un correcto desarrollo de la estrategia, en beneficio de la población, quienes programan evento de clausura en el mes de septiembre, se solicitó a asesora de corresponsabilidad servicio de operador logistico para el dia del evento.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	**SEGUIMIENTO A LA RADICACION DE BIE-PDN-37752:** Se realiza seguimiento a la radicación de BIE-PDN-37752, el cual en revision en SIRR registra con desembolso, sin embargo estamos a la espera de la notificación a través de correo electronnico y soporte para proceder a concertar la entrega con el proveedor y el participante en proceso de reintegración en el municipio de Malambo (Atlantico). **POSTULACION Y GESTION DE DOCUMENTOS RADICACION BIE:** Se realiza postulacion a BIE de una persona en proceso de reintegración el cual se radicará en el mes de agosto; se logran avances como postulación, cotización, contrato de compraventa, certificado bancario y rut, previo se realizó socialización al proveedor quien es primer vez que realiza el proceso con ARN. **TALLER DE EMPRENDIMIENTO:** en articulación con orientador productivo se realizó taller de emprendimiento con enfoque motivacional que permitió el fortalecimiento de las capacidades productivas de los asistentes y el intercambio de ideas entre los mismos. Se logró la asistencia de cinco (5) personas.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	**ATENCION, ORIENTACION Y ARTICULACION PARA CASO DE RIESGO:** se realizan acciones de seguimiento para los casos reportados en vigencias anteriores por las personas en proceso de reintegracion y reincorporación brindando las orientaciones correspondientes para que las Personas en reintegración y reincorporacion logren implementar las medidas de autoprotección y las recomendaciones realizadas en talleres y espacios con policia nacional, secretaria de gobierno y la Instancia Tripartita de Protección y Seguridad (ITPS) para personas en proceso de reincorporación. **PARTICIPACION DE PERSONA EN REINCORPORACION EN ITPS:** El dia 18 de Julio se realizó la ITPS, con pariticpacion de una persona en proceso de reincorporación asignada; este espacio es creado a partir de los Acuerdos de Paz, para monitorear y generar garantías a la población reincorporada y miembros del Partido político COMUNES; se logra que las personas en proceso de reincorporación asistentes expongan los casos de riesgo y situaciones que se han presentado en materia de seguridad, asi mismo la socialización de acciones que deben implementar para minorar los riesgos.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	En el presente mes se logra terminación de beneficios de formación para el trabajo de una persona en proceso de reintegración postulada para la culminacion del proceso en el tercer trimestre. Se realiza actualizacion de concepto de reintegración y validacion de estado de vinculación a salud.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.565.454 — CONTRATO No. 1261-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA- GT ATLANTICO MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	**ELABORACION Y ENVIO DE PLAN DE ACCION DE SERVICIO SOCIAL:** Se diseña el plan de accion de servicio social "LECTURA POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN, APORTANDO AL DESARROLLO INTEGRAL" cuyo objeto es contribuir al fortalecimiento del habito lector por medio la entrega de cartillas artesanales, elaboradas por personas en proceso de reintegración, motivando a los NNAJ al habito de la lectura y el aprendizaje de valores y se tiene proyectado realizar en articulación con la Institución Educativa Paulino Salgado Batata, en el distrito de Barranquilla, para vinculación de cinco (5) personas en proceso de reintegración pendientes por realización del servicio social.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó la verificación de personas objeto de desembolsos económico mensual, identificando poblacion objeto de desembolso económico mesual por beneficios del proceso de reintegración por psicosocial, formación académica y formación para el trabajo; por lo tanto se procede a revisar la base de desembolsos remitida por asistente de atención y el estado de los mismos para el presente mes, de la población asignada no se presentan novedades de desembolso. La Población objeto de desembolso de Apoyo Económico ha recibido a satisfacción de acuerdo a lo manifestado en las atenciones realizadas.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se remiten de manera oportuna los informes, insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad, en este sentido se remite entonces el presente informe de actividades, el cronograma de actividades y demás informes solicitados en el presente mes.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el presente periodo contractual se desarrolló la Identificación de la población y sus necesidades de atención, logrando definir que un 80% de la poblacion asignada son hombres y el 20% son mujeres, por lo tanto el enfoque diferencial se abordará desde actividades enfocadas en nuevas masculinidades, prevención de violencia de género, roles de género y estereotipos. **ASESORIA INDIVIDUAL CON CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD- MODULO "LA PAZ TAMBIEN ES DIVERSIDAD E INCLUSION":** haciendo uso del semaforo de emociones se realiza actividad diferencial logrando el reconocimiento de las emociones y la manera como influyen en nuestra salud fisica y mental; se logra apropiacion en mecanismos de regulacion de emociones y tecnicas de respiración que ayudan a canalizar emociones incomodas.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente periodo se trabajó en la presentación y envío de los siguientes informes: * Informe de actividades del presente mes. * Cronograma de actividades * Solicitud de desplazamientos * Avance de convocatorias y ofertas socializadas.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	**REGISTRO DE INFORMACION SIRR:** En el presente mes se hizo uso continúo de la herramienta SIRR y ARPA para revisión de los procesos tales como planes de trabajo,vinculación a formación academica y FPT, datos de ubicación, seguimiento de radicación de BIE, contacto de población asignada y la identificación del estado actual de la población asignada; así mismo, se realizó establecimiento de tres (3) planes de trabajo en ejecución, aplicación de Ocho (08) encuestas de empleabilidad a personas asignadas, dos (2) Censos de habitat y registro de seguimiento de acuerdos de los planes de trabajo en ejecución. **VIDEOCONFERENCIA REGISTRO DE UBICACION**; el 18 de Julio participé en videoconferencia liderada por nivel central para la socializacion del modulo registro de ubicación del Sistema de Información de Reincorporación; dentro de las recomendaciones que se realizaron en este espacio es la actualización de informacion de ubicación de la poblacion toda vez que ciertos datos no coincide con plataformas como el ADRES.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Atendiendo a los tiempos solicitados, se realiza la siguiente entrega de documentos en fisico a gestion documental: * Cuatro (4) soporte de planes de trabajo * Cuatro (4) planillas de atencion psicosocial de reintegración y reincorporación.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El dia 19 Julio realicé atención a dos (2) personas del proceso de reintegración especial de justicia y paz como apoyo en el presente mes. Los dias 7,11,26 y 31 se realizó atención por demanda en la oficina ARN -GT Atlantico-Magdalena. Se realizó el diligenciamiento de Tres (3) planillas de formación academica de las rutas reincorporación, atención diferencial y ruta regular correspondiente a la estrategia maestro itinerante de la población del GrupoTerritorial ARN Atlantico-Magdalena vinculada a la oferta academica por medio de esta estrategia, se realizó el envio de las mismas para la correspondiente digitación en SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

ANGIE BELTRAN NIETO — Firmado digitalmente por ANGIE BELTRAN NIETO

ANGIE LETICIA BELTRAN NIETO

Visto Bueno Supervisor(es)

EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA — Firmado digitalmente por EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
Fecha: 2023.08.01 12:45:43 -05'00'

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 31/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co